



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Transformación Digital se reúne con las entidades que piden un régimen sancionador para las administraciones en la ley de IA

El próximo 8 de mayo, en las dependencias del Ministerio de Transformación Digital y de la Función Pública, será cuando tenga lugar el encuentro entre **Aleida Alcaide**, directora general de Inteligencia Artificial de dicho Ministerio, con algunas de las asociaciones que han denunciado públicamente [el problema de que el anteproyecto de la inteligencia artificial \(IA\) que tramita el Gobierno no tiene régimen sancionador](#) para las administraciones públicas.

Hace algunos días estas asociaciones profesionales, como fueron ENATIC, Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP), Asociación de Internautas, Asociación de Usuarios de Internet y España Digital —a las que se unió también **Borja Adsuara**, jurista digital y firmante de la Carta de Derechos Digitales—, denunciaban en un evento organizado en el Colegio General de la Abogacía Española (CGAE) que el anteproyecto de ley que ha elaborado el Gobierno para trasponer y adaptar el Reglamento de IA excluye a las administraciones públicas del r

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |